

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BALANCEADOS DE CRUSTACEOS & PECES DE SUD AMERICA S.A.
CRUPESA DE FECHA MARZO 22 DEL 2017**

En la ciudad de Machala a los 22 días del mes de Marzo del 2017 en el local de la compañía ubicado en Av. 25 de Junio 106 y Esmeraldas, siendo las 10h30 se reúne la Junta General Universal de la Compañía CRUSTACEOS & PECES DE SUD AMERICA S.A. CRUPESA.; estando presentes todos los que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, señores: YONGHUA DU, apoderado de CHANDI HUANG CHEN, quien ha suscrito y pagado ciento un mil seiscientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a ciento un mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; y ZHIPING WANG LIU, quien ha suscrito y pagado noventa y ocho mil cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a noventa y ocho mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, toma la palabra el Presidente de la Junta el señor ZHIPING WANG LIU de acuerdo a los estatutos vigentes y, como Secretaria Gina Rivera Intriago, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas se dá lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2016.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2016
Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa del año 2016

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2016.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.- Se decide por unanimidad que serán acumuladas.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2016.- Se da lectura al informe de Comisario por Secretaria el mismo que fue entregado a los accionistas en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12h00 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente Acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



Gina Rivera Intrigo
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS



Zhiping Wang Liu
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS



Zhiping Wang Liu
ACCIONISTA



Yonghua Du
APODERADO-ACCIONISTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA



Gina Rivera Intrigo
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS